

DE INSTRUCCION PUBLICA

Evolucionismo universitario

La Universidad, hasta no ha mucho tiempo, no fué sino una oficina en la que mecánicamente se preparaba a los alumnos para los exámenes que darían por resultado la obtención de un título o un diploma. La Universidad española ¿resucita? En casi todas ellas se advierte señal de vida y de anhelo por borrar esa corriente que llevaba al alumno a conseguir un título sin ocuparse de inculcarle otra cosa que no fuera lo concerniente al fin perseguido, a la educación intelectual; no se ocupaban de las muchas ramificaciones que abarca el amplio sentido de la educación; es decir, cada día se va apartando más del antiguo carácter autoritario y escolástico, preocupándose de transmitir a sus alumnos los frutos más seguramente adquiridos de la obra de la ciencia y llamando a éstos a una cooperación cada vez más personal en esa misma obra.

Hoy día la Universidad española se desenvuelve con la cooperación de sus alumnos.

Hoy el elemento estudiantil forma parte de las juntas de gobierno de las Universidades; hoy los estudiantes se agrupan en asociaciones y federaciones para defender y fomentar no sólo los asuntos que se refieren a la escolaridad, sino todo aquello que puede servir para el desenvolvimiento del pueblo, para la cultura de la nación, para la dignificación de las letras, que son la base del progreso.

Tampoco se ocupa el escolar sólo del desarrollo intelectual, sino que trata de abarcar todas fases de una completa educación, cultivando el desarrollo físico, cultivando una semilla, que desgraciadamente nunca se sembró, esto es: la auto-educación de que tan atrasada se encuentra nuestra patria.

La Universidad hoy día tiende a abarcar toda clase de enseñanzas; a preparar no sólo para las diversas profesiones sociales, sino para la vida, en su infinita complejidad y riqueza. Estimula al par, con la vocación al saber, la reflexión intelectual, el desarrollo de la energía corporal, el carácter moral, el culto del ideal, el sentido social, práctico y discreto en la conducta.

De esta suerte, dirige hacia un tipo de vida cada vez más completo, no el adiestramiento de una minoría, sino una educación abierta a todos los horizontes del espíritu, que llegue a todas las clases e irradie hacia todos lados su acción vital, no digamos de mera instrucción, sino de ennoblecimiento, de dignificación, de arte, de cultura y de goce.

Nuestra Universidad tiende a que sirva de clase la audición musical, los juegos y deportes, el periódico, la biblioteca circulante, las excursiones al campo, a la granja, al museo, al monumento, al taller y a otras tantas vías de infiltración, ahondando en la unidad del alma nacional.

J. RUBI FERNANDEZ

INFORMACION POLITICA

Importantísimo discurso del ministro de la Guerra en el Centro del Ejército y la Armada

El ministro de Justicia estudia la reorganización de la Justicia municipal, que se pondrá en vigor inmediatamente. Ha firmado un decreto suspendiendo la vigencia de los contratos de arrendamiento

Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid 28.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Dando de baja en el escalafón del Ejército de su cargo de coronel honorario, a don Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria.

Concediendo dos meses de licencia, para que pueda marchar al extranjero, al marqués de Foronda.

Disponiendo fijen su residencia en Madrid los tenientes generales marqués de Cavalcanti, don Dámaso Berenguer y Gómez Jordana y los generales de brigada don Luis Lombarte y don Luis García.

Concediendo el retiro al coronel de Artillería marqués de Hoyos.

Otras disposiciones oficiales

Madrid 28.—La «Gaceta» publica asimismo las siguientes disposiciones oficiales:

Disponiendo cesen en sus cargos el presidente y todos los ministros que pertenecieron al último Gobierno de la Monarquía.

Habilitando el día 2 de Mayo para que los Bancos puedan realizar operaciones, cobros de letras, protestos, etc.

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Aurelio Lerroux.

Idem presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles a don Antonio Prieto Vives, inspector de los mismos.

Disponiendo que en lo sucesivo continúen como oficiales técnicos de línea del Cuerpo de Telégrafos los oficiales técnicos, pudiendo llegar hasta el sueldo de seis mil pesetas, haciéndolo extensivo a los oficiales técnicos mecánicos.

Banquete en el centro del Ejército y Armada. Importante discurso del ministro de la Guerra

Madrid 28.—Ayer se celebró en el centro del Ejército y la Armada un banquete en honor de los oficiales que han asistido al curso de la Escuela Central de Tiro.

Ocuparon la presidencia el ministro de la Guerra señor Azaña, el capitán general de la región señor Queipo de Llano y otras autoridades militares.

A los postres el capitán general pronunció un discurso enalteciendo la figura del actual ministro de la Guerra, que aunque no es hombre guerrero, en cambio siente gran cariño por nuestra Institución.

Expresó que la disciplina debía mantenerse ahora más estricta y rigurosa que nunca, como medio de sostener un régimen que ha de beneficiar grandemente al porvenir de España.

Terminó diciendo que el Ejército tiene que someterse a la soberanía del poder civil.

Seguidamente se levantó a hablar el ministro de la Guerra, quien empezó diciendo que no es hombre que retroceda ante obstáculos de

ninguna clase, cuando del porvenir de España se trata.

En ese aspecto—agregó—me he hecho el propósito de reorganizar el Ejército, y no retrocederé en mi camino, que es el camino que ha impuesto la voluntad nacional.

Aunque no es el momento oportuno de dar a conocer mis planes encaminados a la mencionada reorganización, sin embargo quiero señalar para que los conozcáis todos, las líneas generales de mi proyecto.

El Ejército ante todo no tiene más misión que defender el suelo nacional en tiempo de guerra y en la paz prepararse, y ninguna otra función más le está encomendada.

Nosotros, el Gobierno, está orgulloso de haber llegado a la República en su necesidad de apoyarse en el Ejército, para no comprometerlo, ni relajar su disciplina, que siempre sale dañada de estas convulsiones.

En este plan el Ejército debe trabajar en silencio por su engrandecimiento técnico, bien seguro de que al militar no se le preguntará de dónde viene, ni qué convicciones tiene y nada más. Sólo se exigirá el cumplimiento de su deber.

Por esto el Gobierno tiene confianza absoluta en llegar hasta el final. Y tiene esa confianza, porque lo que hasta ahora hemos tenido, no era Ejército. Nos proponemos dotarlo del material moderno que necesite en abundancia, sin regateos ni vacilaciones, hasta llegar a colocarle a la cabeza de los primeros de Europa, y para eso necesitamos terminar con los Regimientos de 80 hombres, los Regimientos de Caballería sin caballos, suprimir los organismos innecesarios y dependencias que no servían para otra cosa que para albergar la abrumadora plantilla. Por eso, nada ni nadie me detendrá en llevar mis planes hasta el final.

¿Sabéis por qué?

Porque por encima de los intereses particulares, sobre los de las Armas y Cuerpos, está el de la Nación, a la que todos debemos respetar y defender.

Todo este plan que me propongo realizar inmediatamente, será sometido en su día ya ultimado a las Cortes Constituyentes, seguro de que le han de dar su aprobación, como también se la ha de dar el Ejército y el País.

Podéis decirme a vuestros compañeros de guarniciones de provincias y a los de Madrid, que el Gobierno no puede perjudicar a nadie, pero que tampoco puede dejar abandonados los intereses nacionales, y que siempre serán considerados como hijos predilectos de la República.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 28.—El ministro de Hacienda pasó toda la mañana en su despacho conferenciando con el gobernador y subgobernador del Banco de España sobre cuestiones económicas, pues el Gobierno tiene el firme propósito de pagar inmediatamente cuanto se adeuda por carreteras y obras públicas.

Sobre este punto concreto, hablando con los periodistas, les dijo que en el Consejo de ministros celebrado anoche se habían estudiado soluciones, hallando una que habrá de plantearse inmediatamente.

Esto, así como la situación actual de la Hacienda española—agregó—será conocida por el pueblo para que sepa la herencia que hemos tomado y cuáles son nuestros propósitos, especialmente el que se refiere al pago inmediato de las obligaciones, sin aumentar el déficit ni comprometer el crédito público, llegando incluso, si fuera preciso, a adoptar uno de esos remedios que llaman heroicos.

Continuó diciendo el señor Prieto que él había dicho a sus compañeros de Gabinete que no valía hacer promesas al país, entendiéndose que había que decirle todo lo que sucede tal y como es y obrar en consecuencia, pues nosotros no debemos caer en los mismos vicios que nuestros antecesores, que ofrecían pero no hacían.

Expresó el ministro que la Bolsa había reaccionado hoy fuertemente, lo que denotaba que la situación era segura.

Homenaje a los jefes y oficiales del 1.º Liger de Artillería

Ciudad Real 29.—El próximo día 30 llegarán a esta ciudad los jefes y oficiales del 1.º Liger de Artillería, a los que se tributará un grandioso homenaje, dándose el nombre de una de las calles principales del citado regimiento.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 28.—El señor Maura, al conversar con los periodistas esta mañana, les dijo que las Juntas Patronales, constituidas en el Ministerio, no tenía por objeto liquidar los bienes del patrimonio real.

Don Fernando de los Ríos habla de la reforma de la Justicia municipal

Madrid 28.—El ilustre ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, al hablar esta mañana con los periodistas, les manifestó que se ocupa activamente de la reorganización de la Justicia municipal.

Preguntado por los informadores sobre la orientación que le daría a este asunto, el señor De los Ríos expresó que se nombrarán jueces en poblaciones menores de 25.000 habitantes, por elección; en los pueblos pequeños será elegido el hombre bueno; en los pueblos cabeza de partido menores de 25.000 habitantes, tendrán preferencia los abogados, y en los mayores se cubrirá como se viene haciendo ahora, con los aspirantes a la Judicatura.

Esta reorganización, aunque ya está casi estudiada, no se hará hasta el mes de Mayo, para evitar el caciquismo en las elecciones.

Agregó el señor De los Ríos que había firmado dos decretos sobre Justicia: uno, suspendiendo la vigencia de los contratos de arrendamiento, y otro, sobre las reformas en el Tribunal Supremo.

El ministro de la Guerra y los periodistas

Madrid 28.—Al entrevistarse esta mañana con los periodistas el ministro de la Guerra señor Azaña, les expresó que estaba muy satisfecho del acto realizado anoche.

Agregó que mañana aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio» el decreto aclaratorio sobre el reorganización del Ejército, por el que se concederán quinientos, y otro más en el que expresa que este asunto irá a las Cortes y si éstas no aprobasen su gestión, volverían todos a sus puestos sin haberse perjudicado en nada.

Continuó diciendo que había estudiado, de acuerdo con el ministro de Hacienda, la forma de resolver las justas aspiraciones de las viudedades y orfandades.

Esta mañana he recibido la visita del general Franco, el que me ha participado que no puede defender al general Berenguer por pertenecer a otra región, habiéndole expresado que puede hacerlo, pero para ello tendrá que dejar antes el cargo que desempeña.

La fiesta del 1.º de Mayo será amplísima

Madrid 28.—El señor Largo Caballero manifestó esta mañana a los periodistas que el Gobierno había acordado darle a la festividad del día 1.º de Mayo un carácter amplísimo, tanto en Madrid como en provincias.

Abarcará por tanto a todos los organismos del Estado, provincia y Municipio, a los gremios y entidades de todas clases, exceptuando aquellos que puedan interrumpir o alterar la normalidad y marcha de una población.

Los periódicos también se verán sujetos a esta norma, no pudiendo publicarse los de la tarde del día 1.º y mañana del día 2.º.

Alguien me ha indicado que los vendedores tendrán que trabajar en la mañana del día 1.º y eso es inevitable, y además lo hacen los domingos también.

En Madrid pararán los tranvías, taxis, el Metro y cerrarán todos los establecimientos.

Manifestaciones del señor Maciá

Barcelona 28.—El señor Maciá ha expresado que el Gobierno planteará en las Cortes el problema de Cataluña con gran cariño, pues así lo ha comprobado de sus miembros.

Espera que las Cortes sabrán comprender las aspiraciones de Cataluña y le concederán lo que pide, que no significa nada, pues de lo contrario, lejos de resolver los problemas, lo que haría sería agudizarlos.

Sea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor González Sicilia

La salvajada del domingo. La fiesta del Trabajo. Expedientes electorales. Los Jesuitas y la República

El gobernador civil señor González Sicilia, que se encuentra bastante mejorado de su indisposición, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones sobre el escándalo ocurrido el domingo último en la plaza de toros del Triunfo:

«A mi regreso he tenido noticias, con profundo dolor, del espectáculo que el domingo se produjo en la plaza de toros.

Una ciudad culta como Granada, en la que el espíritu aristocrático de ciudad elegida por su historia y por su raigambre señorial, es ejemplo vivo de cómo para llegar a una perfecta democracia se necesita la superación de todos y cada uno de sus elementos, no puede consentir que esos actos se repitan, ya que ellos serían el mentís más rotundo al deseo de todos de vivir en plena libertad y en pleno respeto social.

Yo sé que el pueblo de Granada es el primero hoy en vituperar ese hecho y el primero también en disponerse a evitar su repetición. Pero si como gobernador hago pública condena del hecho absteniéndome de tomar medidas correctivas para los causantes de tan vergonzoso espectáculo, ante la seguridad que tengo de que no ha de repetirse, si quiero hacer constar por la Prensa, para que llegue a conocimiento de todos, que no consentiré en lo sucesivo desmayar alguno que ponga triste borrón de incultura y salvajismo en la página brillante e inmaculada de la Revolución española, modelo de rebeldía y de civismo, y con toda energía estoy dispuesto a castigar severamente a los que, locos, inconscientes o quizás agentes sobornados de traidores y malvados, que sólo piensan en manchar lo que es honor y gloria de este noble pueblo español, y lo que por encima de todo y de todos estoy dispuesto a mantener y consolidar: la República española.»

Nos dijo también el señor González Sicilia que habían estado en el Gobierno civil la Junta directiva del partido socialista y la representación de la Confederación Nacional del Trabajo, para darle detalles de la solemnidad con que se celebrará la fiesta del primero de Mayo e invitarlo a la manifestación.

DEL LEJANO ORIENTE

Una princesa es presentada a sus antepasados

Tokio. (United Press).—La princesa «Atsuko Yori-no miya», la última hija del emperador «Hirohito» y de la emperatriz «Nagako», será presentada por fórmula a los espíritus de sus antepasados.

La ceremonia se celebra siempre a los 50 días del nacimiento, y representa el punto culminante de la vida arreglada de los príncipes y princesas japonesas a las normas y rígidas costumbres de la Corte.

La «instrucción» en las costumbres palatinas comienza ya el día del matrimonio, y termina, puede decirse, con la muerte.

Vestida con lujoso ropaje, regalo de sus padres los emperadores, es llevada la princesa por los rituales (una especie de sacerdotes) de la religión Shinto, a las tres reliquias del Kyujo, del Palacio Imperial, para que veneré allí los espíritus de sus divinos antepasados.

Las tres reliquias son el Kashikodokoro, el Koreiden y el Shinden, que desempeñan un papel muy importante en el rito de la religión Shinto, la religión oficial en el Japón. En el Kashikodokoro se guarda el divino espejo, que juntamente con la espada imperial y las alhajas de la Corona, constituyen las insignias del imperio japonés, sin las cuales ningún emperador podría gobernar en el Japón. Según la religión Shinto, el divino espejo lleva dentro de sí la imagen de la diosa del sol Amaterasu Omikami; se dice que la misma diosa del sol usó ese espejo, que han heredado los emperadores japoneses como símbolo de su autoridad. El Koreiden es el templo de los espíritus de la familia imperial, y el Shinden el templo de los dioses; esas tres reliquias juntas forman el llamado San Den, el Santísimo de la religión Shinto.

Formalmente la joven princesa no pertenecerá jamás a la religión budista, a diferencia de los demás japoneses, pues los miembros de la familia imperial nacen ya perteneciendo automáticamente a la religión Shinto, y hasta puede decirse que es ella una de las pequeñas divinidades de esa religión, de la que el emperador es el Supremo Sacerdote. No obstante, la princesa recibirá más tarde la correspondiente instrucción en la religión budista, pues la familia imperial obra por principio con una gran tolerancia religiosa y porque las prácticas religiosas ordinarias de la religión Shin-

A dicha fiesta serán también invitadas las demás autoridades.

Esperaba el gobernador la visita del alcalde y de varios concejales, también para ocuparse de esta fiesta.

El gobernador civil nos dijo igualmente que había conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales, y en virtud de dicha conferencia, desde la misma tarde comenzaba a estudiar los expedientes y reclamaciones que se han formulado contra la constitución de los Ayuntamientos y las elecciones por el artículo 29.

Por esta causa, en dos o tres días, tiene el gobernador que suspender las visitas, y sólo recibirá y se ocupará de los casos urgentes. El secretario particular tomará nota de las demás peticiones y reclamaciones y las transmitirá luego al gobernador.

El señor González Sicilia se propone marchar en la mañana del miércoles 29 a Motril, pues allí se le ha anunciado una posible huelga obrera, y es necesaria su presencia.

Por último, nos ha manifestado el gobernador que había llamado (y ya habían acudido a visitarle), al director y al superior del Colegio de Cartuja y Residencia de Jesuitas, Sabía el señor González Sicilia que dichos señores habían dirigido una carta al presidente de la Agrupación Socialista, en la que expresaban sus temores de que el 1.º de Mayo se promovieran actos contra los jesuitas.

El gobernador desmintió tales falsos rumores, y dijo no estaba dispuesto a tolerar que circulasen dichos bulos, pues es totalmente inexacto que nadie piense en molestar a las órdenes religiosas ni a nadie, rogando a sus visitantes que en absoluto se hable de semejante patraña.

Los jesuitas referidos se han ofrecido al Gobierno de la República, reconociéndola y acatándola en un todo.

Terminó el gobernador diciendo que está dispuesto a que se respete el derecho de todos, dentro de la Ley, y que no tolerará el menor abuso, coacción ni molestia.

CARTA CIENTIFICA

Einstein relativiza el pasado. No se puede precisar con exactitud una eventualidad del pasado

Minneapolis.—La última consecuencia que el profesor Albert Einstein ha sacado de sus teorías físicas se refiere a la exacta fijación científica del tiempo de acontecimientos pasados, y establece la tesis de que es imposible establecer un punto exacto, en el tiempo, en el cual ha ocurrido un determinado hecho.

Tal deducción fué estudiada por los científicos americanos profesor Richard C. Tolman y doctor Boris Podolsky, del Instituto de Tecnología en Pasadena, California, y formulada en una carta dirigida al director del «Physical Review» y publicada en este periódico.

En la carta se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Es notorio que los principios de la mecánica del «quanta» dan la posibilidad de la exacta previsión del camino que seguirá un cuerpo físico. Se había supuesto ocasionalmente que la mecánica del «quanta» consistiese en la determinación exacta del camino ya recorrido por un cuerpo. El objeto de este escrito es describir un sencillo experimento que demuestra que la posibilidad de determinar el camino precursor de un cuerpo llevaría a tales predicciones sobre su comportamiento futuro, que la mecánica del «quanta» ha demostrado ser imposibles. De esto se puede deducir la consecuencia de que los principios de la mecánica del «quanta» en la descripción de hechos del pasado, llevan consigo una inseguridad análoga a las descripciones de lo venidero.»

El razonamiento sobre el que se basan estas afirmaciones sería, dicho en otros términos, el siguiente: Si se pudiese describir exactamente el momento y el camino seguido por acontecimientos materiales del pasado, se estaría en condiciones también de describir exactamente los acontecimientos futuros. Mas de los principios de la mecánica del «quanta» resulta que las previsiones exactas de tal género no son posibles. Es decir, que la descripción exacta del pasado es imposible. A este razonamiento sigue el principio lógico de que «quien niega la consecuencia niega la premisa».

Para que se cumplan las Ordenanzas municipales

El alcalde señor Martín Barrales ha publicado el siguiente edicto:

Se prohíbe secar ropas en los balcones y sacudir desde ellos objeto alguno después de las ocho de la mañana en verano y las nueve en invierno.

Queda terminantemente prohibido la colocación en las fachadas de cortinas, persianas, etc., cuyas instalaciones no estén hechas en las debidas condiciones de seguridad.

Se prohíbe igualmente colocar en la parte exterior de los balcones, macetas y cualquier otro objeto, que tuviese peligro de caer a la vía pública.

La descarga de carbones deberá hacerse directamente de los vehículos a los almacenes, no permitiendo depositar en el suelo los envases y siendo obligatorio por parte de los dueños de los locales donde se depositen estas materias dejar barrido y limpio el sitio de la descarga.

La leña y paja tendrán como plazo para la descarga hasta las doce del día.

Se prohíbe partir leña, carbón o cualquier otro objeto en la vía pública.

Igualmente se prohíbe lavar ropas, arrojar aguas, sacudir y limpiar alfombras, depositar basuras, papeles inútiles o cualquier otro objeto, en las calles y plazas, que puedan molestar a los transeúntes o ensuciar la vía pública.

DESDE CHIMENEAS

El día 23 de los corrientes, sobre las siete de su tarde, desaparecieron de esta localidad una potra con dos años, color castaña, con pelos blancos y alzada menos de marca; un mulo con dos años, castaño claro y marcado; otro mulo con dos años, mogino, menos de marca, y una mulca con dos años, castaña y más marca, propiedad de los vecinos de este pueblo don José Avila Molina, don Manuel Caballero Donaire, D. Francisco Moima García y don Antonio Molida Revellas.

Seguidamente de notada la desaparición de las expresadas caballerías, se puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Tajarja, procediéndose por los propietarios de las mismas a la busca de aquéllas por los alrededores del pueblo y cortijadas limítrofes al término municipal, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero de los referidos semovientes.

La Guardia civil del referido puesto también ha procedido con toda diligencia a la busca y captura del ganado desaparecido, siendo infructuosas sus gestiones.

Y como se tiene la creencia de que las expresadas caballerías no han sido robadas por nadie y pueden estar recluidas en alguna cortijada distante de este Municipio, se ruega a las personas que involuntariamente las tengan en su poder manifiesten a cualquiera de sus propietarios el punto de su actual paradero, para desengañar a recogerlas.

El carresponsal

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

Notas políticas de Motril

La Agrupación Republicana Motrileña continúa engrosando sus filas con elementos de prestigio y capacidad local. Son muchos los que solicitan ingresar en su seno ante la sensación de motrileñismo y seriedad que la importante Asociación está ofreciendo a la opinión motrileña. Frente a esos grupos esporádicos que hoy se titulan republicanos y que ayer los vimos actuar dentro de la Monarquía con acendrado carácter conservador, la Agrupación Republicana Motrileña, integrada, como el otro día decíamos, por elementos jóvenes y prestigiosos de la gran ciudad costera, vienen a constituir una fuerte agrupación, que, sin cesos de mando, quieren ofrecer a Motril una sólida organización de reserva que puede el día de mañana resolver con elevada altura de miras los problemas económicos y políticos que aquella ciudad tiene desde hace tiempo planteados.

Nosotros, atentos como siempre a los latidos de Motril, felicitamos a los elementos de aquella citada Agrupación estimulándolos a seguir el camino emprendido para bien de Motril y de los ideales republicanos.

Con objeto de dilatar la acción política de la Agrupación Republicana Motrileña, se organiza por esta entidad una serie de actos en los pueblos del distrito, a fin de crear en firme una organización que responda a los mismos fines patrióticos que inspira a esta Asociación. Se organizarán varios actos públicos, conferencias, mítines, etc., para lo cual cuenta la Agrupación con

elementos entusiastas y valiosos. Más adelante iremos dando cuenta del desenvolvimiento político de la citada Agrupación motrileña.

En los círculos políticos circula la noticia, con caracteres de verosimilitud, que en las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes, presentará su candidatura por el distrito de Motril, el ilustre abogado motrileño don Miguel Cuevas Cuevas. La noticia, aun cuando no está confirmada, nos llena de optimismo. El señor Cuevas Cuevas es una de las más preeminentes figuras de la intelectualidad española. Oficial letrado del Congreso de los Diputados, catedrático auxiliar de la Universidad Central, viene dando pruebas desde hace varios años, no solamente de su profunda cultura jurídica y social, sino de sus arraigadas convicciones republicanas y de su acendrado cariño por Motril, su ciudad natal.

No acontece igual con otros ruinosos que con respecto al mismo punto han venido circulando también en Motril. Elementos del viejo régimen monárquico, con general antipatía pública, pretenden ahora hacer acto de presencia en las próximas elecciones.

No creemos que sean ya, proclamado el nuevo régimen de justicia y pureza electoral, estos elementos, los que sin arraigo ni prestigio alguno pretendan continuar la nefanda política caciquil que Motril padeció con anterioridad al 15 de Septiembre del 23.

EL BRASIL RETIRA CONCESIONES

Expropiaciones en gran escala Belem (Brasil). (United Press).—Entre las numerosas concesiones hechas por el antiguo Gobierno del Estado de Pará, solamente dos parece que puedan contar con su posterior existencia. Estas son las concesiones de un millón de hectáreas, cada una, hechas a Henry Ford y al japonés Hachiro Fukuchara. Estas subsistirán por el único motivo de que son de las pocas concesiones en las que sus propietarios se ocupan con todo cuidado del progreso y desarrollo de las haciendas y del bienestar de sus obreros. Todas las demás concesiones o han sido ya anuladas o serán sometidas en breve a una revisión en el curso de la cual serán con toda seguridad retiradas.

Ha sido encargado de practicar dicha revisión, en nombre del Gobierno federal, el capitán Magalhães Barata. Su misión principal consistirá en anular las antiguas concesiones por el Gobierno anterior, al parecer todas ellas sin el debido cuidado ni premeditación.

Desde Octubre de 1930, el capitán Magalhães Barata ha vuelto a poder del Estado más de cinco millones de hectáreas de terreno. Entre las concesiones que forman ese total, hay algunas hasta 700.000 hectáreas, que han sido quitadas a sus propietarios de un solo plumazo. El capitán Barata procede sistemáticamente; revisa no solamente las concesiones de fechas recientes, sino que quiere someter a revisión todas las concesiones hechas desde el 15 de Noviembre de 1889, fecha de la proclamación de la República brasileña.

Semejantes revisiones están ya proyectadas también por los Gobiernos de otros Estados. Así, por ejemplo, el Estado de Amazonas ya ha comenzado a hacerla, y en brevísimo tiempo ha suprimido de un golpe 25 grandes concesiones.

La revelación del medio Pecoraro

Ha engañado a Conan Doyle

Nueva York. (United Press).—Sir Arthur Conan Doyle no ha sido siempre tan listo y astuto como parecía...

Nino Pecoraro era el medio favorito de Sir Arthur Conan Doyle, y al mismo tiempo aquel medio que le hizo reconocer el espiritismo.

Conan Doyle se basaron en trucos semejantes, no se deduce por ello que los experimentos de esta clase sean siempre un engaño.

Tan poco claros como lo han sido siempre sus ensayos espiritistas, son también los planes del pensamiento «visionario de espíritus» para el futuro.

Según manifestaba, no sabe aún si se hará representante de la fábrica de cemento, como era su primera intención, o se dedique mejor a la pintura.

Lo más probable es que se dedique a la venta de cemento, pues esta profesión deja más beneficios que la pintura y que el oficio mal pagado de medio de ocasión.

Antes de que Pecoraro se presentase ante el público para demostrar la falsedad de las habilidades del medio, fué presentado por Dunninger a la prensa.

«Hace once años que conseguí convertir a Sir Arthur Conan Doyle al espiritismo, cuando en una sesión espiritista hizo aparecer el espíritu del fallecido hijo de Sir Arthur.»

Un experimento análogo hizo en Nueva York. Se dejó a una silla, y sus manos no sólo estaban también atadas, sino metidas en unos guantes que luego se cosieron, y para impedirle todo movimiento, se le puso también una soga al cuello.

Se le llevó después a un gabinete formado por cortinas, delante del cual había una mesa con papel, utensilios de escribir y un acordeón. La estancia no se dejó a oscuras, de modo que pudo muy bien verse una mano entre las cortinas que escribía sobre el papel.

Algunos expertos identificaron después lo escrito con la letra del prestidigitador Houdini, (que nuestro héroe había ya ensayado meses enteros). La misteriosa mano tocó después el acordeón y por último resonó en la estancia la voz del conocido medio Paladino.

Cuando se descubrieron las cortinas del gabinete, pudo verse a Pecoraro medio desnudo sentado en su silla. Se había despojado de las cadenas y al mismo tiempo de su

camisa, para tener completa libertad de movimientos. Ciertamente que en este caso no se volvió a maniatar, y aunque haya que creerle que sus experimentos con Sir Arthur Conan Doyle se basaron en trucos semejantes, no se deduce por ello que los experimentos de esta clase sean siempre un engaño.

Tan poco claros como lo han sido siempre sus ensayos espiritistas, son también los planes del pensamiento «visionario de espíritus» para el futuro. Según manifestaba, no sabe aún si se hará representante de la fábrica de cemento, como era su primera intención, o se dedique mejor a la pintura.

Lo más probable es que se dedique a la venta de cemento, pues esta profesión deja más beneficios que la pintura y que el oficio mal pagado de medio de ocasión.

El problema de la Enseñanza en Granada

Pasan de cinco mil los niños que no reciben educación

Rara demostrar la necesidad de ese aumento de escuelas, basta la comprobación del resultado numérico que da el censo escolar, en el que la población de niños de ambos sexos, entre la edad de los seis a los catorce años, es del diez por ciento de la población total, o sea, por término medio de once mil doscientos niños, para los cuales sólo cuenta Granada con once escuelas...

Además de estas escuelas nacionales, de las que el Estado paga el personal y el Ayuntamiento la instalación, éste subvenciona cinco escuelas privadas por los niños no pudentes que reciben en ellas instrucción, siendo el número total de maestros nacionales de cuarenta y tres; diez y ocho para niños y veinticinco para niñas; y asignando a cada uno de ellos un promedio máximo de cincuenta alumnos, al que pueden atender, si su labor ha de ser eficaz, tendremos escuelas nacionales para dos mil ciento cincuenta niños.

A las escuelas privadas, subvencionadas y no subvencionadas, concurren, según declaración de sus directores, que procuran forzar más que disminuir la cifra, unos dos mil cuatrocientos ochenta alumnos; y aún suponiendo que más de mil niños reciban en sus casas la instrucción elemental, el resultado es que quedan sin atender en su educación más de cinco mil niños.

Estos datos estadísticos están perfectamente de acuerdo con el hecho siguiente: No hay escuelas de niñas ni de niñas en los barrios de San Pedro, San José, Sagrario, San Ildefonso, Cartuja, San Lázaro. No hay escuela de niños en los de Santa Escolástica y San Andrés. No hay de niñas en el de San Matías, y de párvulos sólo hay dos escuelas para toda la ciudad.

Ante esta lamentable situación de abandono en que se tiene la Enseñanza y visto que en el presupuesto del año actual hay consignadas para alquiler de casa-vivienda de diez maestros quince mil pesetas y otras trece mil quinientas pesetas para casa de seis maestras y tres de párvulos, hemos creído de inmediata realización, por la suma conveniencia que ello supone, la creación de esas diez y nueve escuelas, que de momento pueden instalarse dentro de los mismos locales donde funcionan las hoy existentes, para lo cual sólo es preciso que los maestros y maestras que habitan en dichas escuelas desalojen la parte destinada a vivienda, y con las diez mil pesetas que hay consignadas en el presupuesto para obras de adaptación de los locales, con lo cual se incrementan las obras en beneficio de los trabajadores que están en paro forzoso, y en menos de dos meses tendremos atendida la enseñanza y educación de más de mil niños de los cinco mil que no pueden asistir a clase por falta de escuelas.

El problema de la cultura lleva anejo otro problema no menos fundamental, como es el de la asistencia física del niño mediante la cantina, el ropero y la colonia, pues sin este complemento no es posible realizar una completa y continua labor pedagógica por las necesidades y miseria en que vive el obrero, que a fuerza de ser corto el jornal y por lo eventual del mismo, se ve precisado a invertir al hijo, contra ley y contra naturaleza, en trabajos casi siempre superiores a su capacidad, para que sirva de ayuda al menguado ingreso del cabeza de familia, y por esa causa dejan de asistir a las escuelas, en donde hay número suficiente de éstas, y ello produce el 75 por 100 de analfabetos que tiene España.

Para que esta asistencia sea eficaz es preciso que se intensifique el régimen de las cantinas y roperos y puedan comer y vestir los niños pobres sin ser una carga para sus padres y que este régimen sea una verdadera obra amorosa y científica; esto es, que la cantina y el ropero escolar no deben tener el aspecto rutinario de obra puramente benéfica y hasta cierto punto egoísta, cual ciertos roperos que todos conocen a cargo de las damas catequistas, que a cambio de la limosna exigen se le entregue la conciencia del niño y de toda la familia, sino que este régimen de asistencia debe ser de justicia, de humanidad, de dignidad social y de fortalecimiento moral y espiritual para el que la reciba, como único medio de hacer hombres y no parias manumitidos y esclavizados. La cantina escolar no debe consistir, como hoy, en un rancho condimentado en la Cocina Económica, sin idea alguna de la ración alimenticia y sin garantía en la pureza de los artículos. Para dotar este servicio figura en el actual presupuesto la cantidad de doce mil pesetas; más otras dos mil pesetas de subvención por el Estado, cuyas cantidades habrán de ser aumentadas en sucesivos presupuestos en proporción al censo escolar de las cantinas.

Y con respecto a las colonias, éstas no han de limitarse a unos días de verano precipitadamente preparadas, sin criterio en la elección de colonias ni en el lugar de apelaamiento. Estas colonias deberán funcionar todo el año, unas en mar y otras en sierra, formadas por los grupos de niños a quienes la Inspección médica escolar recomendase aquel tratamiento y emplazarlas en lugares cuidadosamente elegidos. En el presupuesto actual hay consignadas veinte mil pesetas para la atención de las colonias escolares, y al igual que para las cantinas habrá que aumentar esa consignación, a fin de que su funcionamiento sea permanente y no de temporada, como ocurre ahora.

En consecuencia de todo lo expuesto y con vista de los datos que dejamos reseñados, los concejales que suscribimos esta ponencia tenemos el honor de proponer al Ayuntamiento que se tomen los acuerdos siguientes:

1.º Que se instruya rápidamente el oportuno expediente en solicitud de la creación, por el Estado, de diez escuelas unitarias de niños: cinco de niñas y cuatro de párvulos, que serán instaladas en los barrios que carecen de ellas y en los distritos de mayor densidad de población.

2.º Que el servicio de cantinas escolares se reintegre al Patronato de señoras que lo instituyó en Granada, bajo la dirección de la señora inspectora de Primera Enseñanza doña María Teresa Martínez de Buja y de Sainz, y al que se despoje de sus bienes y del material por un acto despoético y arbitrario de la dictadura, y se libre a dicho Patronato, periódicamente, la cantidad presupuestada en concepto de subvención.

3.º Que se estudie un proyecto de construcción de dos sencillas pabellones, uno en la costa y otro en la sierra, con cargo a las veinte mil pesetas que figuran en el presupuesto actual, recabando una mayor cantidad del Estado que la de otros años, para que en el presente no dejen de salir los colonos a los lugares de costumbre, y caso necesario que el Ayuntamiento vote un suplemento de crédito para realizar esta misión; y

4.º Que se encomiende a la Junta local de Primera Enseñanza la inmediata organización del Ropero Escolar con la colaboración de la Inspección de Primera Enseñanza, a base de las mil pesetas del presupuesto y de las otras dos mil concedidas por el Ministerio. —Alejandro Otero. Pablo Cortés, Juan Comino.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa por falsificación de billetes del Banco de España

En la causa seguida por el Juzgado del Salvador contra Francisco Javier, Andrés Antón García y Antonio Palazón, sobre falsificación de billetes del Banco de España, se ha dictado sentencia, absolviéndoles por falta de pruebas de su culpabilidad.

Los problemas de Motril

El señor González Cervera habló del problema de Motril, cuya localidad dice que ha sido la más olvidada siempre de la provincia de Granada, y en donde hay que realizar con todo ahinco una decidida renovación y saneamiento social y político.

Pide ayuden todos a esa total renovación.

Le contesta el presidente, que, evidentemente, si en Motril ha reaccionado el espíritu ciudadano, ha de ser muy fácil el cooperar a esa obra de renovación y saneamiento, pues aquello es lo principal al objeto.

Y terminó la sesión, cursándose inmediatamente los telegramas acordados.

El presidente y los funcionarios provinciales

Al medio día último, todo el personal de la Diputación provincial visitó en su despacho oficial al nuevo presidente don Virgilio Castilla.

El secretario señor Torres Calleja hizo la presentación del personal, y acto seguido, en nombre de todos, dirigió un respetuoso saludo al nuevo presidente, y le mostró la decidida colaboración, lealtad y ofrecimiento de todos los funcionarios al nuevo régimen, y particularmente al señor Castilla Carmona, en su cargo.

El señor Castilla, en muy elocuentes y sinceras frases, contestó agradeciendo el ofrecimiento de los funcionarios, a los que manifestó tiene de ellos las mejores noticias, y una agradable impresión de su lealtad y competencia, deseando que así fueran todos los funcionarios de otros organismos españoles.

Les rogó no vieran en él al presidente, sino al compañero, que venía a laborar con ellos para el bien del nuevo régimen y a realizar una fructífera y necesaria labor para la provincia. Las frases del señor Castilla fueron acogidas con satisfacción y reconocimiento por el personal de la Diputación.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa por falsificación de billetes del Banco de España

En la causa seguida por el Juzgado del Salvador contra Francisco Javier, Andrés Antón García y Antonio Palazón, sobre falsificación de billetes del Banco de España, se ha dictado sentencia, absolviéndoles por falta de pruebas de su culpabilidad.

Entonces, el fingido vendedor de flores entró en las Tullerías. Una vez logrado lo que se propuso, volvió hacia donde se hallaba el coche, encontrando aún al muchacho que esperaba.

—¿No ha vuelto aún el cochero? —le preguntó Routin. —Parece que no, pues todavía es hoy aquí de plantón.

—¿Se habrá burlado de nosotros? —Así parece. —Toma, aquí tienes los veinte sueldos; puesto que en menos de media hora he hecho un buen negocio.

Edimburgo. (United Press).—El hombre de la edad de piedra no sólo usó herramientas de piedra, sino que durmió también en lechos de piedra. Este hecho ha sido confirmado por los descubrimientos por la expedición que dirige el profesor V. Gordon Childe, profesor de Arqueología en la Universidad de Edimburgo, en Skara Brae, en las islas Orkney, al Norte de Escocia.

La expedición encontró las ruinas de un villorrio de la edad de piedra, y extrajo diversas cabañas, de las cuales una de ellas se encontraba en sorprendente excelente estado.

Los lechos, en los dormitorios combinado de estas cabañas, son todos de piedra. Los lados de esos lechos están formados por varios bloques de piedra sujetos los unos a los otros por abrazaderas de hierro. La cabecera y los pies de las camas son también bloques de piedra y recuerdan por su forma a los lechos que hoy se usan.

Estos lechos de la edad de piedra se usaban al mismo tiempo como asiento. «Los miembros de la familia acostumbaban a sentarse en bordes de la cama», escribe el profesor Childe, «lo que muestra el fuerte desgaste de los bloques laterales de los lechos». Sobre los lechos había estanterías cortadas en las mismas paredes de las chozas; en medio de la estancia hay una mesa, y en la otra pared de la choza, otra estantería con dos departamentos. Debajo del suelo de la choza se descubrieron varios recipientes, que servían probablemente para guardar víveres.

La expedición excavó en junio de esas chozas, que se asemejan mucho las unas a las otras. Por el rico contenido que las mismas encierran deduce el profesor Childe que sus moradores debieron abandonarlas precipitadamente. Pero como en todas partes están desamparadas armas, herramientas y adornos, la colonia no fué seguramente asaltada por otros colonos enemigos, sino que fué abandonada ante el inminente peligro de alguna catástrofe de la naturaleza.

El profesor Childe cree que esta colonia que por su carácter pertenece a la más reciente edad de piedra, debió ser fundada al mismo tiempo que la antigua edad de bronce en Inglaterra. El buen estado en que se encuentra se debe a que todas esas chozas estaban completamente sepultadas en la arena.

En un corro de los que se forman en las calles, comentando los históricos, gloriosos y ejemplares sucesos acaecidos en días anteriores, que han mudado la faz sombría que presentaba el porvenir político nacional, escuché esta frase: «Ha sido una revolución hecha en dos días».

Sin duda, el profesor de estas palabras aludía a la fácil brevedad con que se transfirieron los poderes, a la sencilla operación de colocar en el frontispicio de los edificios oficiales la bandera tricolor; y a la subsiguiente pacificación de hoy, día de normalidad completa, de tranquilo vivir según las costumbres cotidianas de cada ciudadano.

Pero es conveniente dar el alerta acerca de la justicia y la necesidad de recordar lo imprudente de una simplificación tan absoluta. Es preciso considerar con gratitud la tarea voluntariosa de quienes prepararon al pueblo esa revolución de veinticuatro horas, adiestrándole para ganarla. Fueron los mártires de Jaica; los encarcelados en la Modelo; los héroes del raid aéreo sobre Madrid; los sacrificados ante las dictaduras represiones en sus haciendas materiales y morales; los que lucharon contra la ferocidad rifeña, incontentada y desbocada, que hacía presa y blanco en la cantidad de los hospitales, contra el más elemental derecho de gentes. Esos hicieron por etapas la revolución esos consiguieron el desenlace rápido y favorable.

¿Ufanos podemos hallarnos cuantos, aunque haya sido insignificante, contribuyamos a conseguir el fin propuesto? Unos su palabra, otros su pluma, o su ejemplo, su esfuerzo, de cualesquiera clase para socavar el poder fascioso, el viejo alcázar donde se cobijaban los enemigos del pueblo, que ahora piden disculpa asegurando ignorar el mal que causaban...

Ese ha sido el triunfo; y entre los triunfadores está la legión de honor de los precursores, de los que hicieron de su actividad una revolución viva, una protesta ardiente, de los luchadores incansables, tenaces, con tanto ahinco como convicción,

con tanta paciencia como esperanza. Rinda el pueblo español su homenaje a los muertos y a los que viven y le gobiernan; celébrase la fiesta de la fraternidad y gratitud republicana, que es debida y justa.

Una revolución en dos días! No, ciudadano; una revolución comenzó el año 1898, reanudada en 1917, vuelta a insistir en 1921, 1923 y 1930... Cinco fechas y muchos sucesos... Rebeldías santas, sofocadas a sangre y fuego unas veces, y otras con el vacío del escepticismo y de la indiferencia. Un centenar de preclaros españoles malogrados, desde Joaquín Costa a Fermín Galán.

Debemos al régimen caído este derroche, esta demencia de prodigalidad en eliminar a los selectos, a los destacados, a los elegidos; en restar arbitraria y sañadamente durante dilatado tiempo capacidades positivas, valores incuestionables, almas próceres, verdaderos grandes de España por el derecho propio de su alcurnia moral y mental.

Pero la raza hispana es inagotable. Aún quedan caudillos y existen elementos suficientes para acometer la Empresa magna de crear una Patria nueva. Hombres cuya voluntad se talló al impulso de la controversia negada de la represión desatinada y cruel; hombres que llegaron a encarnar las funciones del Estado, a personificar la soberanía nacional, limpios de alma y de doctrina, claros en su trayectoria política, dignos, en suma, de la misión transcendentalísima que la Historia les ha confiado.

Colaboremos con la obediencia consciente del que observa tejer su propio bien; con el entusiasmo del que trabaja para sí y para el prójimo, que es la más pura ley moral y social, y tengamos confianza en los que por entero la merecen.

Con sus orientaciones, la Revolución que el pueblo hizo en dos días y que sus caudillos amasaron con toda clase de sacrificios durante varios años, dará cuanto de bueno y de grande de ella podemos y debemos esperar.

Luis P. DAL RODRIGALVAREZ

Afortunadas excavaciones en Skara Brae

Un dormitorio de la edad de piedra

Edimburgo. (United Press).—El hombre de la edad de piedra no sólo usó herramientas de piedra, sino que durmió también en lechos de piedra. Este hecho ha sido confirmado por los descubrimientos por la expedición que dirige el profesor V. Gordon Childe, profesor de Arqueología en la Universidad de Edimburgo, en Skara Brae, en las islas Orkney, al Norte de Escocia.

La expedición encontró las ruinas de un villorrio de la edad de piedra, y extrajo diversas cabañas, de las cuales una de ellas se encontraba en sorprendente excelente estado.

Los lechos, en los dormitorios combinado de estas cabañas, son todos de piedra. Los lados de esos lechos están formados por varios bloques de piedra sujetos los unos a los otros por abrazaderas de hierro. La cabecera y los pies de las camas son también bloques de piedra y recuerdan por su forma a los lechos que hoy se usan.

Estos lechos de la edad de piedra se usaban al mismo tiempo como asiento. «Los miembros de la familia acostumbaban a sentarse en bordes de la cama», escribe el profesor Childe, «lo que muestra el fuerte desgaste de los bloques laterales de los lechos». Sobre los lechos había estanterías cortadas en las mismas paredes de las chozas; en medio de la estancia hay una mesa, y en la otra pared de la choza, otra estantería con dos departamentos. Debajo del suelo de la choza se descubrieron varios recipientes, que servían probablemente para guardar víveres.

La expedición excavó en junio de esas chozas, que se asemejan mucho las unas a las otras. Por el rico contenido que las mismas encierran deduce el profesor Childe que sus moradores debieron abandonarlas precipitadamente. Pero como en todas partes están desamparadas armas, herramientas y adornos, la colonia no fué seguramente asaltada por otros colonos enemigos, sino que fué abandonada ante el inminente peligro de alguna catástrofe de la naturaleza.

El profesor Childe cree que esta colonia que por su carácter pertenece a la más reciente edad de piedra, debió ser fundada al mismo tiempo que la antigua edad de bronce en Inglaterra. El buen estado en que se encuentra se debe a que todas esas chozas estaban completamente sepultadas en la arena.

En un corro de los que se forman en las calles, comentando los históricos, gloriosos y ejemplares sucesos acaecidos en días anteriores, que han mudado la faz sombría que presentaba el porvenir político nacional, escuché esta frase: «Ha sido una revolución hecha en dos días».

Sin duda, el profesor de estas palabras aludía a la fácil brevedad con que se transfirieron los poderes, a la sencilla operación de colocar en el frontispicio de los edificios oficiales la bandera tricolor; y a la subsiguiente pacificación de hoy, día de normalidad completa, de tranquilo vivir según las costumbres cotidianas de cada ciudadano.

Pero es conveniente dar el alerta acerca de la justicia y la necesidad de recordar lo imprudente de una simplificación tan absoluta. Es preciso considerar con gratitud la tarea voluntariosa de quienes prepararon al pueblo esa revolución de veinticuatro horas, adiestrándole para ganarla. Fueron los mártires de Jaica; los encarcelados en la Modelo; los héroes del raid aéreo sobre Madrid; los sacrificados ante las dictaduras represiones en sus haciendas materiales y morales; los que lucharon contra la ferocidad rifeña, incontentada y desbocada, que hacía presa y blanco en la cantidad de los hospitales, contra el más elemental derecho de gentes. Esos hicieron por etapas la revolución esos consiguieron el desenlace rápido y favorable.

¿Ufanos podemos hallarnos cuantos, aunque haya sido insignificante, contribuyamos a conseguir el fin propuesto? Unos su palabra, otros su pluma, o su ejemplo, su esfuerzo, de cualesquiera clase para socavar el poder fascioso, el viejo alcázar donde se cobijaban los enemigos del pueblo, que ahora piden disculpa asegurando ignorar el mal que causaban...

Ese ha sido el triunfo; y entre los triunfadores está la legión de honor de los precursores, de los que hicieron de su actividad una revolución viva, una protesta ardiente, de los luchadores incansables, tenaces, con tanto ahinco como convicción,

con tanta paciencia como esperanza. Rinda el pueblo español su homenaje a los muertos y a los que viven y le gobiernan; celébrase la fiesta de la fraternidad y gratitud republicana, que es debida y justa.

Una revolución en dos días! No, ciudadano; una revolución comenzó el año 1898, reanudada en 1917, vuelta a insistir en 1921, 1923 y 1930... Cinco fechas y muchos sucesos... Rebeldías santas, sofocadas a sangre y fuego unas veces, y otras con el vacío del escepticismo y de la indiferencia. Un centenar de preclaros españoles malogrados, desde Joaquín Costa a Fermín Galán.

Debemos al régimen caído este derroche, esta demencia de prodigalidad en eliminar a los selectos, a los destacados, a los elegidos; en restar arbitraria y sañadamente durante dilatado tiempo capacidades positivas, valores incuestionables, almas próceres, verdaderos grandes de España por el derecho propio de su alcurnia moral y mental.

Pero la raza hispana es inagotable. Aún quedan caudillos y existen elementos suficientes para acometer la Empresa magna de crear una Patria nueva. Hombres cuya voluntad se talló al impulso de la controversia negada de la represión desatinada y cruel; hombres que llegaron a encarnar las funciones del Estado, a personificar la soberanía nacional, limpios de alma y de doctrina, claros en su trayectoria política, dignos, en suma, de la misión transcendentalísima que la Historia les ha confiado.

Colaboremos con la obediencia consciente del que observa tejer su propio bien; con el entusiasmo del que trabaja para sí y para el prójimo, que es la más pura ley moral y social, y tengamos confianza en los que por entero la merecen.

Con sus orientaciones, la Revolución que el pueblo hizo en dos días y que sus caudillos amasaron con toda clase de sacrificios durante varios años, dará cuanto de bueno y de grande de ella podemos y debemos esperar.

Luis P. DAL RODRIGALVAREZ

En la Audiencia

2.º señalamientos para el día 2.º

Sala de lo Civil. — Juzgado de Linares: Julián Izquierdo Maldonado, con la Compañía de Peñarroya, sobre recurso de revisión; ponente, señor Gómez Angel; letrado, señor Cantero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: José Lizana Arco, contra Julio Cobos Mellado y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señores Ortega Molina y Camacho; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. — Sección 1.ª Juzgado de Baza: Contra Juan Manuel Sánchez Jiménez, por tenencia de armas; ponente, señor Pomares; letrado, señor Vozmediano; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

DEL MOMENTO

Una revolución en dos días

En un corro de los que se forman en las calles, comentando los históricos, gloriosos y ejemplares sucesos acaecidos en días anteriores, que han mudado la faz sombría que presentaba el porvenir político nacional, escuché esta frase: «Ha sido una revolución hecha en dos días».

Sin duda, el profesor de estas palabras aludía a la fácil brevedad con que se transfirieron los poderes, a la sencilla operación de colocar en el frontispicio de los edificios oficiales la bandera tricolor; y a la subsiguiente pacificación de hoy, día de normalidad completa, de tranquilo vivir según las costumbres cotidianas de cada ciudadano.

Pero es conveniente dar el alerta acerca de la justicia y la necesidad de recordar lo imprudente de una simplificación tan absoluta. Es preciso considerar con gratitud la tarea voluntariosa de quienes prepararon al pueblo esa revolución de veinticuatro horas, adiestrándole para ganarla. Fueron los mártires de Jaica; los encarcelados en la Modelo; los héroes del raid aéreo sobre Madrid; los sacrificados ante las dictaduras represiones en sus haciendas materiales y morales; los que lucharon contra la ferocidad rifeña, incontentada y desbocada, que hacía presa y blanco en la cantidad de los hospitales, contra el más elemental derecho de gentes. Esos hicieron por etapas la revolución esos consiguieron el desenlace rápido y favorable.

¿Ufanos podemos hallarnos cuantos, aunque haya sido insignificante, contribuyamos a conseguir el fin propuesto? Unos su palabra, otros su pluma, o su ejemplo, su esfuerzo, de cualesquiera clase para socavar el poder fascioso, el viejo alcázar donde se cobijaban los enemigos del pueblo, que ahora piden disculpa asegurando ignorar el mal que causaban...

Ese ha sido el triunfo; y entre los triunfadores está la legión de honor de los precursores, de los que hicieron de su actividad una revolución viva, una protesta ardiente, de los luchadores incansables, tenaces, con tanto ahinco como convicción,

con tanta paciencia como esperanza. Rinda el pueblo español su homenaje a los muertos y a los que viven y le gobiernan; celébrase la fiesta de la fraternidad y gratitud republicana, que es debida y justa.

Una revolución en dos días! No, ciudadano; una revolución comenzó el año 1898, reanudada en 1917, vuelta a insistir en 1921, 1923 y 1930... Cinco fechas y muchos sucesos... Rebeldías santas, sofocadas a sangre y fuego unas veces, y otras con el vacío del escepticismo y de la indiferencia. Un centenar de preclaros españoles malogrados, desde Joaquín Costa a Fermín Galán.

Debemos al régimen caído este derroche, esta demencia de prodigalidad en eliminar a los selectos, a los destacados, a los elegidos; en restar arbitraria y sañadamente durante dilatado tiempo capacidades positivas, valores incuestionables, almas próceres, verdaderos grandes de España por el derecho propio de su alcurnia moral y mental.

Pero la raza hispana es inagotable. Aún quedan caudillos y existen elementos suficientes para acometer la Empresa magna de crear una Patria nueva. Hombres cuya voluntad se talló al impulso de la controversia negada de la represión desatinada y cruel; hombres que llegaron a encarnar las funciones del Estado, a personificar la soberanía nacional, limpios de alma y de doctrina, claros en su trayectoria política, dignos, en suma, de la misión transcendentalísima que la Historia les ha confiado.

Colaboremos con la obediencia consciente del que observa tejer su propio bien; con el entusiasmo del que trabaja para sí y para el prójimo, que es la más pura ley moral y social, y tengamos confianza en los que por entero la merecen.

Con sus orientaciones, la Revolución que el pueblo hizo en dos días y que sus caudillos amasaron con toda clase de sacrificios durante varios años, dará cuanto de bueno y de grande de ella podemos y debemos esperar.

Luis P. DAL RODRIGALVAREZ

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena, Provenza, 93 al 97, Barcelona

de la perseguirá por todas partes hasta que recobre viva a su hija, porque, ¡ay de ella, si la ha asesinado! ¡Morirá!

XVII UN LIRIO ENTRE ESPINAS

El odio atestado sugerido por Albina y perpetrado por los Routin, fué combinado con todas las reglas del arte criminal. Se tomaron todas las precauciones para que no pudieran encontrarse a la niña secuestrada. Routin se había ido la víspera a ver a un alquilador de coches viejos, y le contrató uno, dejándole en rehenas la correspondiente fianza.

Hecho el trato, se presentó al día siguiente a la hora convenida. Transformado en cochero, salió

de allí, llevando en el coche los accesorios necesarios para convertirse en vendedor de flores. Puso unas tiras de papel negro sobre el número del coche, y se dirigió al puente de la Concordia.

Allí se metió dentro del coche y se metamorfoseó en vendedor de flores; después, dijo el primer golfo que pasó:

—¿Quieres hacerme un favor? —Según contestó el granujilla. —Es muy sencillo. El cochero de este penco me ha encargado que lo vigile, prometéndome veinte sueldos y una copita de propina. Pero no puedo esperar más, porque veo que es muy tarde ya. Así es que, si quieres reemplazarme, podrás ganar los veinte sueldos y la copita.

El golfo aceptó en seguida la proposición.

Dejaron el coche en el establo, y la niña, todavía sin conocimiento, fué colocada sobre una cama.

La innoble pareja se puso a su lado, esperando a que se despertara, por si era necesario evitar que gritase y llamara la atención.

Octavina, al fin, se despertó. Con la cabeza pesada, la infeliz niña se hallaba aún dominada por el efecto de un gran entorpecimiento; pero la presencia de aquellos extraños y repulsivos rostros, junto a ella, dispuso súbitamente los últimos vapores del narcótico.

De un salto se puso en pie, presa de indecible espanto, y gritó: —¡Mamá! ¡mamá! La Routin procuró tratarle con dulzura y, sonriendo, se aproximó a ella.

—No tengas miedo—le dijo,—tu mamá nos encargó que te vigilará.

—¿Quieres saber lo que ha pasado? Ya te lo explicaré. Te hallabas en las Tullerías jugando con tus amigos, ¿no recuerdas?

—Sí, ¿y luego? —Luego te dormiste y cuando despertaste, Enriqueta te llevó a casa de tus padres, pero allí había ocurrido una gran desgracia. Tu mamá estaba muerta.

—¡Muerta! ¡mamá! —gritó Octavina con voz llena de dolor y espanto. —No, esto no es verdad. Mamá no está muerta.

—Te digo la verdad—añadió la Routin.—Este señor también lo sabe. —Sí, es cierto—afirmó el bandido. —No, mienten ustedes—dijo Octavina.

—¡Ay! —repuso la terrible mujer, como enjugando una lágrima—. Ya verás como es cierto, desgraciadamente.

El acento que empleó al decir estas palabras, pareció desconcertar a la incrédula niña.

—¡Tú estabas con algunos amigos de tu mamá—prosiguió la Routin con voz suave—, pero no tengas miedo, tu papá nos ha encargado que te cuidáramos.

Y tomándole la mano, añadió rápidamente: —¡Pobre pequeña!

Pero, al sentir aquella mano, Oc-

tavina retiró vivamente la suya, como al contacto de asqueroso reptil. —No tengas miedo, tonta—dijo la

Se acuerda dejen de cobrar la cesantía de ministros todos los que ocuparon ese puesto desde 13 de Septiembre de 1923 a 14 de Abril de 1931

Asimismo se acuerda el restablecimiento de la institución del Jurado, dando entrada en él a las mujeres

A la entrada

Madrid 27.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase, toda vez que lo que se transcribirá después en la nota oficial es a lo que se refieren siempre los actuales ministros, cuando contestan a los periodistas.

A la salida

Madrid 27.—Después de las nueve de la noche abandonaron los ministros la Presidencia, entregando el de Hacienda la siguiente nota oficial.

Presidencia.—El jefe del Gobierno y el ministro de Economía notificaron con toda clase de detalles a sus compañeros de Gabinete la gratísima impresión que traían de su viaje a Barcelona, donde se les ha tributado grandioso recibimiento, poniéndose de manifiesto la estrecha amistad que existe entre aquella región y las restantes de España.

Hacienda.—Numerosos decretos, jubilaciones y excedencias. Suspendiendo la cesantía a los ministros que han ejercido el cargo desde el 13 de Septiembre de 1923, por considerarse ilegales sus nombramientos.

El ministro expuso la situación de la Hacienda por consecuencia de las enormes cantidades gastadas durante los años de la dictadura, y el Consejo acordó el estudio inmediato de todos estos asuntos para darle rápida solución favorable al Tesoro público.

Justicia.—Decreto restableciendo el Jurado, introduciendo algunas reformas y dando entrada en él a la mujer en aquellos juicios que tengan por motivo crímenes pasionales.

Otro restableciendo la Sala cuarta del Tribunal Supremo de Justicia, a la que irá aneja una sección especial para asuntos relativos con el trabajo.

Otro modificando los requisitos para adquirir la ciudadanía en España, dándose facilidades a los secretarías del Protectorado.

Otro estableciendo el plan a seguir para la revisión de la obra de la Dictadura.

Guerra.—Adoptando la bandera tricolor en todos los organismos del Ejército.

Instrucción Pública.—Aprobando los nombramientos de don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar para los cargos de presidente del Consejo de Instrucción Pública el primero y de la Permanente del mismo el segundo.

Restituyendo a los Institutos las facultades para celebrar los exámenes del Bachillerato.

Gobernación.—Numerosos nombramientos de cargos policíacos.

Nombrando gobernador civil de Avila a don Miguel Martínez de Aragón.

Fomento.—Varios nombramientos de personal, entre ellos del delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro a favor de don Demetrio Delgado y de la del Guadalquivir a don Alejandro Gunchal.

Varios de los decretos acordados esta noche en el Consejo de ministros

Madrid 27.—El decreto disponiendo se adopte la bandera tricolor en el Ejército, dice en su artículo primero que se adoptará como bandera nacional para los fines oficiales en España y fuera de ella la bandera tricolor, cuya descripción se hace en el artículo siguiente:

En los demás artículos, pues el decreto consta de siete, al final dice que las escarapelas, emblemas y de más insignias que hoy llevan los colores nacionales, que antes ostentaban, se modifiquen con arreglo a las instrucciones antes mencionadas.

El decreto de Instrucción Pública sobre los exámenes del Bachillerato consta de varios artículos y se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, los exámenes que antes venían celebrándose en las Universidades lo serán en el sucesivo en los Institutos.

Artículo 2.º Los alumnos oficiales así como los colegiados y libres que tengan tres años aprobados, pueden optar por el procedimiento de ser examinados, bien por asignaturas o por los exámenes de grupos, entendiéndose la primera parte como se realizaban antes de la reforma.

En una disposición transitoria se expresa que los alumnos oficiales de los dos últimos años que opten por el examen de asignaturas, le será concedido.

El decreto sobre el restablecimiento de la institución del Jurado dice lo siguiente:

Artículo primero. Queda restablecida la institución del Jurado conforme a su primitiva creación de fecha 20 de Abril de 1888 y con las modificaciones que en el presente decreto se establecen.

Artículo 2.º Quedan eliminados de ser juzgados por este Tribunal los delitos de falsificación, falsedad y el dolo.

En los siguientes, hasta once, se dice en la forma que se han de formar los Tribunales populares.

En el artículo 10.º se dictan las normas para que puedan formar parte de ellos las mujeres, que no entrarán más que en aquellos juicios en que se traten de delitos pasionales.

LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Trabajo Madrid 27.—El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, recibió durante la mañana numerosas visitas, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

En el ministerio de la Guerra. Una aclaración del decreto sobre reorganización del Ejército Madrid 27.—El señor Azaña, al conversar esta mañana con los periodistas, les manifestó que se estaba preparando un decreto aclaratorio al de reorganización del Ejército, en el sentido de que los que se acojan a esta disposición podrán disfrutar, además del sueldo, de quinquenios y otros beneficios.

En el ministerio de Estado Madrid 27.—El señor Lerroux recibió esta mañana las visitas del obispo de Madrid Alcalá, don Sigfrido Blasco, hijo del inmortal novelista Blasco Ibañez, y el capitán Sediles y demás compañeros.

En el de Marina Madrid 27.—El señor Quiroga Casares se entrevistó esta mañana con los informadores, a los que expresó que el día 28 marchará al Ferrol para asistir a la botadura del crucero «Balears».

En la Presidencia Madrid 27.—El presidente del Gobierno provisional recibió al embajador de Alemania y ministros del Japón, Suecia, Brasil y Venezuela.

En el de Hacienda. Interesantes declaraciones del señor Prieto Madrid 27.—El ministro de Hacienda, en su conversación con los periodistas, les dijo que el día de ayer lo pasó en su mayor parte en el Pardo, recordando, ante los maravillas que allí se encuentran, no explicándose cómo allí pudiera vivir tranquila una familia, mientras a las puertas de aquí, para ser felices, habrían un millón de ciudadanos faltos de sol y aire.

Expresó que había dado órdenes para que no pudiesen circular por allí coches, y los que quisieran gozar de ese privilegio tendrían que satisfacer la suma de veinticinco pesetas, con cuyos ingresos se podrá atender en parte a la crisis de trabajo.

De esta forma le recomendó a todo el mundo que visite esos maravillosos lugares y contribuyan a la solución de la crisis.

En el Pardo se abrieron algunos caminos que pongan en comunicación a Madrid con las carreteras del Norte, evitando así grandes rodeos y al mismo tiempo la visión de esos paisajes.

He concedido a los alumnos de la Escuela Industrial autorización para

cometido un robo de ocho mil pesetas, pero que la Guardia civil perseguía a los autores.

Dijo que uno de los vicios que creó la dictadura fue el de la «oplonería», llegando diariamente al Ministerio miles de anónimos conteniendo denuncias contra empleados. Claro está, dijo el señor Maura, que no se puede hacer caso a nada de eso y que se tiran al cesto.

Las denuncias, para que puedan ser atendidas, han de venir firmadas y con domicilios, para que se pueda comprobar quiénes las hacen.

Habló después del viaje del señor Alcalá Zamora y de las elecciones, expresando que en el Consejo de ministros de esta tarde se ultimará este asunto.

En el de Instrucción Pública Madrid 27.—El ministro de Instrucción Pública expresó a los periodistas que había recibido la visita de madame Curie, y que había tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Bellas Artes.

En el de Hacienda. Interesantes declaraciones del señor Prieto Madrid 27.—El ministro de Hacienda, en su conversación con los periodistas, les dijo que el día de ayer lo pasó en su mayor parte en el Pardo, recordando, ante los maravillas que allí se encuentran, no explicándose cómo allí pudiera vivir tranquila una familia, mientras a las puertas de aquí, para ser felices, habrían un millón de ciudadanos faltos de sol y aire.

Expresó que había dado órdenes para que no pudiesen circular por allí coches, y los que quisieran gozar de ese privilegio tendrían que satisfacer la suma de veinticinco pesetas, con cuyos ingresos se podrá atender en parte a la crisis de trabajo.

De esta forma le recomendó a todo el mundo que visite esos maravillosos lugares y contribuyan a la solución de la crisis.

En el Pardo se abrieron algunos caminos que pongan en comunicación a Madrid con las carreteras del Norte, evitando así grandes rodeos y al mismo tiempo la visión de esos paisajes.

He concedido a los alumnos de la Escuela Industrial autorización para

AMENIDADES

DES

La situación alimenticia en Rusia El corresponsal de la «Gaceta de Voss», aporta en un artículo, muy completo, detalles sobre la situación alimenticia en el tercer año del famoso plan quinquenal soviético.

El periodista alemán explica que después de haberse nutrido de planes, de proyectos y de programas, el pueblo ruso se alimenta hoy de calorías.

Todo el mundo en Rusia—dice el aludido corresponsal—habla ahora de calorías, aunque nadie, en verdad, sepa exactamente lo que significa.

Los artículos publicados por la prensa soviética se resumen como sigue: «El 1931 no será evidentemente un año de completa felicidad para todo el mundo, pero constituirá un progreso con relación a 1930.

Desde luego, en 1931 se continuará sin dar harina, ni huevos contra dinero contante y sonante más que a las mujeres y a los niños; no se verá reaparecer la manteca y tan solo se venderá algo de margarina.

Únicamente los obreros que se entreguen a un trabajo muy fatigoso tendrá derecho a una cantidad de carne mayor si la situación lo permite.

Quizá también habrá este año algo más de pan, pero sólo los obreros que se cansen mucho recibirán grasa.

Los vestidos y el calzado serán tan raros como el pasado año; en cambio habrá más petróleo, más jabón y más tabaco».

En suma—prosigue el corresponsal de la «Gaceta de Voss»—la situación está tan mala como lo ha sido hasta ahora, pero la prensa soviética se esfuerza por reprimir el mal humor del pueblo y demostrarle por medio de cifras que las calorías de la alimentación obrera van este año a aumentar en 10 por 100.

Las ingenuas del cine Es poco frecuente, en el cine europeo, el tipo de la moderna «flapper». Se encuentra fácilmente la ingenua tonta, todo dulzura, inocencia, del tipo de nuestra María Luz Callejo, por ejemplo, y la vampirista, de complicada psicología y belleza arrebatadora, tipo Brigitte Helms y Gina Manes; pero la «flapper», esa complicada mezcla de ingenuidad y picardía, de dulzura y perversión, que tanto abunda en el cine americano, sólo tiene en Europa dos exponentes verdaderamente notables: Anny Ondra y Lilián Harvey.

Las dos fueron presentadas por directores alemanes, y ninguna de ellas pertenece a la raza germánica. Anny Ondra—rubia, epigada, bronceada la piel y los ojos intensamente azules—nació en Praga y a los quince años ya trabajaba en el teatro Nacional de su país. Poco después la descubrió un director de películas, y casi inmediatamente fue consagrada estrella. En España la

que puedan acampar unos días en aquellos sitios. Terminó diciendo que por la Casa de Campo habían desfilado el domingo más de sesenta mil personas y que inmediatamente sería entregada al Ayuntamiento.

Tanto en uno como otro lugar, terminó diciendo el ministro, se construirán viviendas baratas para obreros y empleados.

Hace veinte años—continúa—que precisamente estuve en Madrid y entonces la organización obrera tenía escasa preponderancia, pero de entonces acá se ha puesto a la cabeza de las del mundo.

Acios políticos de ayer en toda España Madrid 27.—Se reciben noticias de provincias dando cuenta de que el domingo se celebraron en toda España numerosos actos de propaganda, sin que ocurriera el más leve incidente.

Autógrafos de Maciá y Alcalá Zamora al «Heraldo de Madrid» Madrid 27.—El popular diario «Heraldo de Madrid» publica esta noche unos autógrafos de los señores Maciá y Alcalá Zamora, dedicados a dicho periódico.

Dice el político catalán: «Aprovecho la ocasión que me ofrece el «Heraldo de Madrid» para expresar con honda satisfacción mi sincero cariño a España y estrechar los lazos que nos unen con las demás regiones hermanas.»

El de Alcalá Zamora expresa lo siguiente: «Para el «Heraldo de Madrid» con intensa emoción en este momento insuperable que Barcelona me ha proporcionado.»

La fiesta del día 1.º de Mayo Madrid 27.—Con motivo de la solemnidad del día 1.º de Mayo cerrarán en Madrid todos los establecimientos y marcharán millares de familias a la Casa de Campo y el Pardo, para gozar de un día de esparcimiento.

Funerales por la ex infanta Isabel Madrid 27.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por el alma de la que fue infanta de España doña Isabel de Borbón, que era la única persona de la familia ex real que gozaba de simpatías.

Llegada de un sargento condecorado por la sublevación de Jaca Valencia 27.—Hoy llegó a esta ca-

De sobremesa

—Dime, Luisito, ¿por qué vienen tantas muchachas a ver a tu hermanito recién nacido? —Bien sencillo. Como acaba de venir de París, querrán ver si viene a la última moda.

—Estoy viendo, Carlitos, que no te lavas bien las manos. Sólo te preocupas del dedo índice. ¿Por qué es eso? —Mamá, porque Carmencita quiere que le toque su diente nuevo, sólo con mi dedo.

Estaban explicando dos golfillos sus proezas dentro del agua, y el primero dice: —Verás. Yo me zambullo en el mar, a diez metros de profundidad, con una aguja y un hilo, y cuando vuelvo a la superficie tengo la aguja enhebrada.

Y el otro, a continuación, le dice: —Pues yo me tiro al agua con una peseta en la mano, y cuando vuelvo, chico, he logrado cambiar la peseta.

El futuro de la estación emisora de radio en el Vaticano Ciudad del Vaticano.—Se desconocen aún los fines a que se habrá de aplicar la estación emisora de radio en la ciudad del Vaticano. Los radiotécnicos son de unánime criterio de que dicha estación es la más perfecta del mundo como emisora de ondas cortas. Y, sin embargo, se hará por ahora muy poco uso de este excelente instrumento. Hoy sólo emite esta estación algunas breves comunicaciones de la Academia Pontificia de ciencias, en lengua latina y algunas veces en otras lenguas, sobre materia de física y biología, pero tales conferencias ocupan solamente una pequeña parte del día, y el resto de él permanece la estación en el más absoluto reposo.

Por los 12 grandes receptores de ondas cortas que el Vaticano ha pedido a las fábricas de Marconi, se deduce que para el próximo tiempo se piensa utilizar la estación para difundir comunicaciones diplomáticas a las diferentes Nunciaturas Apostólicas y Delegaciones en el extranjero. Naturalmente que tales comunicaciones serán cifradas y las Nunciaturas tendrán radiotelegrafistas especiales para recibir las complicadas comunicaciones de ondas cortas.

El padre Gianfranceschi, director de la estación de radio del Vaticano, cuenta ya de antemano con el gran uso que en el futuro se hará de ella; pero ya hace observar que dicha estación nunca desempeñará el papel de una estación emisora propiamente dicha, pues ha sido construida por Marconi como emisora para grandes distancias, y sus ondas de 25 y 50 metros no pueden ser recibidas por los corrientes receptores de radio.

—Te veo siempre dormir con las gafas puestas. ¿No comprendes que una noche te las vas a romper y clavar en la vista? —Pierde cuidado. Soy bastante corto de vista y necesito forzosamente dormir con ellas para ver mejor lo que sueño.

Chistes Llegó de un pueblo muy remoto un soldado al regimiento y a los pocos días de estar en él, vistiendo ya el uniforme, pero sin conocer todavía jerarquías ni saludos en el ejército, se encuentra con el coronel. Este advierte, en plena calle, que el recluta no le ha saludado, y dirigiéndose a él, sin mediar palabra, le da un pisotón.

¡Ay! ¡Mi madre! ¡Que he visto las estrellas!—exclama dolorido—. A lo que responde el coronel: —Precisamente eso era lo que yo buscaba, que vieras las estrellas.

—¿Cómo ve usted la situación de España? —Considero y de ello estoy firmemente convencido, de que el pueblo español está completamente capacitado para gobernarse por sí solo, pues sus masas obreras han progresado como ninguna del mundo.

El alcalde de la ciudad lo presentó al capitán general, siendo abrazado por éste.

Madrid 27.—A las dos y media de la madrugada salieron los ministros de celebrar Consejo.

El ministro de Estado manifestó que iría a visitar al doctor Marañón para rogarle acepte el nombramiento de embajador de España en París.

Añadió el señor Lerroux que, efectivamente, el Gobierno había ofrecido al señor Alvarez del Bayo una representación en el extranjero, pero que no sería en Berlín, como la prensa había propalado.

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia del procesamiento y encarcelamiento de Berenguer, agregando que igual suerte había corrido el ex capitán general de Zaragoza señor Fernández Heredia.

Este nuevo procesado fué el que confirmó la sentencia de muerte contra los capitanes Galán y García Heredia.

Expresó asimismo el señor Maura que se había dado autorización al general Franco para que viniese a Madrid, viaje que realizará con el propósito de encargarse de la defensa del señor Fernández Heredia.

El general Berenguer, en prisiones militares Madrid 27.—En las primeras horas de la noche ingresó en prisiones militares el general Berenguer para responder de las graves acusaciones que se le formularon.

El general Martínez Anido se achista al régimen republicano Madrid 27.—El subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra manifestó esta noche a los periodistas que el general Martínez Anido se había presentado al con sul de España en Marsella para expresar su adhesión al régimen republicano.

El día del presidente. Inauguración de un Congreso médico y un aeródromo Madrid 27.—Mañana a las diez y media pronunciará el presidente un discurso que será radiado a las R. públicas americanas.

POSTALES DE BARCELONA

EUFORIA En todos los rostros catalanes el reflejo de la íntima alegría. Y en el amplio marco de las libertades, el espíritu elevado, convirtiendo las aristas de odiosas rivalidades en suave curva fácilmente practicable.

San Jorge, patrón de Cataluña, tuvo ayer la triple alianza de la fiesta del Libro, el reconocimiento oficial de la Generalidad Catalana, y la exhibición plena, sin trabas ni obstáculos del Poder central, de su tradicional bandera de las cuatro barras engranadas.

Tanta realidad se disfruta en esta tierra, que los extremistas temen perderla en las Cortes constituyentes. Triunfo absoluto de las aspiraciones autonómicas tantos años perseguidas. Y de pronto, como si la aspiración hubiera sido secuestrada por la corona, al derrumbarse ésta, el resurgimiento herido de pasión de aquella, hasta verla culminada en la fiesta del patrón, del libro, de la bandera y del idioma.

La euforia de Cataluña—de Barcelona, cerebro y corazón de Cataluña—es de tal magnitud que, de espaldas a los Pirineos, mira con verdadera fraternidad a las regiones hermanas. Y su libertad, en el camino emprendido de la comprensión y la concordia, será el mejor vehículo que aproxime los pueblos de otras regiones.

Antes, en el ambiente de prohibiciones, la región era el hijo rebelde a quien guardaban los castigos, y, con la mirada en los Pirineos, pensaba en la huida, en la liberación.

Ahora, bajo una tutela de padre y amigo, que sabe comprender y perdonar, el hijo rebelde no huirá de la casa, sino que estará en ella contento de su libertad y de su vida.

Así será Cataluña dentro del marco español. Aunque alguna prensa alarme con truculencias separatistas, en fomento de una reacción impopular borbónica. No es tan fiero el león...

El perseguido separatista Maciá, a pesar de sus notas, convive con elementos de espartalismo nada sospechoso, y grita en sus arengas: ¡Viva la República federal! ¡Viva Cataluña! ¡Viva España!

MODERACION Tenía que suceder. Maciá, al proclamar la República catalana, era el nervio en tensión durante varios años, que en un momento de peripetismo, de embriaguez de gloria, estalla.

Conociendo su rudo, sus destierrros, sus sacrificios de hogar y carrera por un ideal—sea cual fuere, respetable como todos, se comprende que Maciá, al tomar de hecho el gobierno de Cataluña, fuera la exaltación de unos sentimientos contenidos años y años. Y su primer bando fué proclamar el Estado catalán. A mí no me habría extrañado que, a tener Maciá los años de Galán, su bando hubiera sido conmutante y furibundo como el de Icaza. Luego otro bando proclamando la República catalana, dentro de la subordinación al Poder central.

Y, aunque sus consejos hacen de ministros de Fomento, Economía, Trabajo, Comunicaciones... la serenidad va encauzando por caminos de cordialidad y espartalismo lo que empezó siendo un grito de rebeldía.

Yo tengo hecho mi juicio de estos acontecimientos. Maciá, hombre dnd-

RETAZOS En la fiesta del libro se han vendido, sobre todos, los libros políticos. Los libros de aventuras y novelas de amor apenas tienen público. ¡Qué nación se prepara, si el camino lo anda el pueblo con estas armas de ciudadanía y orden con que ha hecho la revolución!

El primer año que no he visto este anuncio en las calles: «Comprad libros para los presos». Si no queda uno ¿para quién los libros? Tal vez para esos tres nobles presos que se presentaron voluntariamente, tras la libertad que el pueblo les dió rompiendo puertas y ventanas, y luego de celebrar a pleno aire y sol el magno día catorce de Abril.

José MARTÍN DIAZ ENFERMEDADES de la boca y dientes DR. LAGO Médico Cirujano y Odontólogo Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina. Consulta de 11 a 3 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 26. Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

INGLES Y FRANCÉS Lecciones por profesor extranjero. Cobas, 6 (Plaza del Carmen).

Atlas tres de la tarde el señor Alcalá Zamora asistirá a la sesión inaugural del Congreso de Tocología que tendrá lugar en el palacio de la Prensa.

Terminado este acto se trasladará a Barajas para asistir a la inauguración del aeródromo.

Comentarios de la prensa catalana al viaje del señor Alcalá Zamora Barcelona 27.—La prensa catalana dedica grandes comentarios al viaje realizado por el jefe del Gobierno a dicha capital, y de la resonancia que ha tenido en toda Cataluña.

También publica los telegramas cruzados entre Alcalá Zamora y Maciá, en los que se expresa que esto ha servido para estrechar más los lazos entre Cataluña y las restantes regiones.

Ya pasan de diez mil Los que aseguran que para tinto cería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas el Tinte de la Es trella de Oro es el mejor que se conoce en el ramo, por lo bien que entrega el trabajo y porque pone los precios más reducidos que en ninguna otra.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Robo en un camarín de Sevilla Sevilla 27.—Varios ladrones penetraron durante la pasada noche en el camarín de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, llevándose objetos por valor de dos mil pesetas.

Lucha entre bandoleros moros y la policía Melilla 27.—Esta tarde se oyó un

tiro intenso en las proximidades de Nador. En un principio se temió, pero más tarde se supo que había sido un encuentro entre unos bandidos moros y la policía indígena. Resultaron tres detenidos y varios heridos leves, siendo puestos aquellos a disposición del Juzgado.

Accidente ferroviario Ciudad Real 27.—Comunican de Algamillas de Calatrava dando cuenta de haberse registrado un accidente ferroviario en la línea Madrid-Badajoz.

Un tren mixto que se dirigía a aquella población tuvo que realizar una rápida parada por averías, resultando varios heridos.

La fiesta del primero de Mayo en Alemania Berlín 27.—Ante la declaración Fiesta Nacional del día 1.º de Mayo, hecha por el Gobierno español, el encargado de Negocios de dicha nación recibirá ese día a los miembros de la colonia española y a los representantes de la prensa.

Los sublevados portugueses de Funchal se resisten Funchal 27.—Los sublevados hacen grandes preparativos para impedir el desembarco de las tropas enviadas por el Gobierno de Lisboa.

No se sabe cuándo abandonará don Alfonso de Borbón Inglaterra Londres 27.—En los círculos aristocráticos se ignora cuándo abandonará Londres el rey de España don Alfonso de Borbón.



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema avanzante de una pierna, curación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo una pierna sana. Hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT
8, Boulevard Auguste-Blanqui
Paris (13^a)

Aun tiene sus piernas.

Hacia más de tres años que padecía avanzante de una pierna, curación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inútilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo una pierna sana. Hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. DACHICOURT, 417, Calle Nacional
en Boulogne-sur-Mer (Francia).

Des casos gravísimos de artritis.

Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que sufraba tres meses al año. Estaba ya desesperado. Después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperado. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-lez-Lois (S.-et-O.) Francia.

Tengo también de los convalidados de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.

Granos y comezóns desparecen.

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezóns horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento. Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.

J. DELHERM Fils
Quartier de Patis a Guillo
(Tarn) Francia.

Reumático durante 8 años.

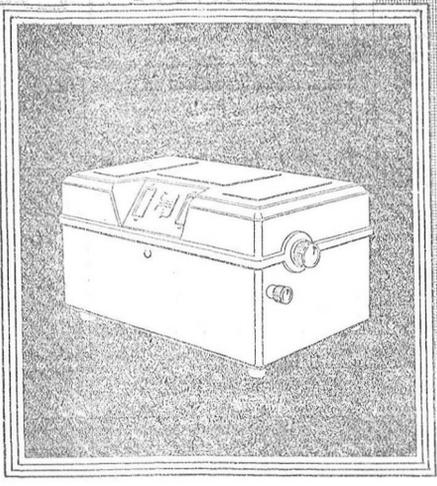
Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuvo la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc
Marsaille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperado.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda, piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperado. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Plofrat
(Morbihan) Francia.



EL NUEVO RECEPTOR PHILIPS PARA CORRIENTE CONTÍNUA

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS.

Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado, usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico.

Este es el receptor que usted esperaba

MODELO 2533

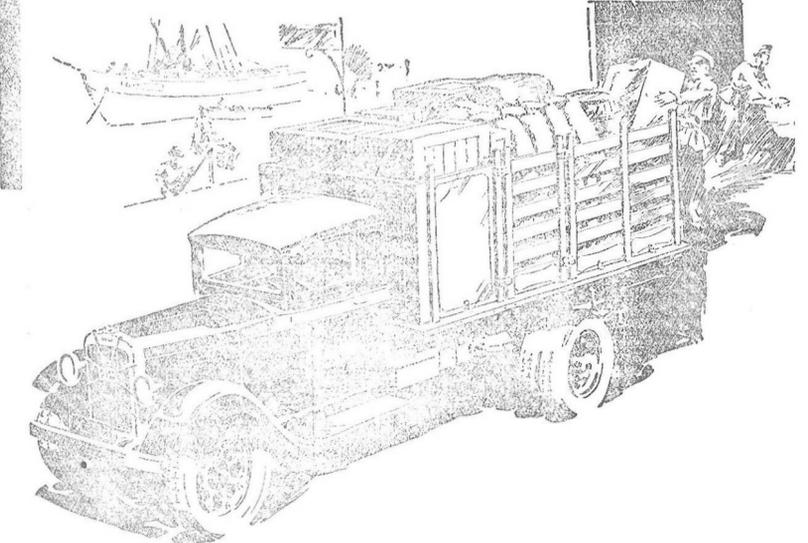
Nuevo receptor PHILIPS para corriente continua cuyas más salientes características son: Potencia de audición, claridad en la reproducción, selectividad y alcance.

PHILIPS



CAMIONES DODGE

UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE



SEGURIDAD

Los camiones Dodge se construyen con un conocimiento a fondo de los problemas del transporte. Estudiados y clasificados estos, Dodge fabrica un tipo de camión para resolver cada uno de ellos. Hay seis modelos standard, 3 de cuatro cilindros y 3 de seis, para cargas ligeras de media a dos toneladas - Siete modelos de 6 cilindros con chasis recto para servicio pesado y cargas de media a 5 toneladas y cuatro modelos con chasis extra-bajo para cargas pesadas. Cualquiera que sea el problema con que Vd. se encuentre, un camión Dodge se lo resolverá.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:
AUTO IBÉRICA, S. A.
SIERPES, 86. - SEVILLA

Napoleón padecía de epilepsia

Muchos hombres notables eran epilépticos

Nueva York, E. U. A. — Las causas y el tratamiento adecuado de la epilepsia han sido objeto de estudio por parte de grandes notabilidades médicas. Durante la guerra mundial se usó con éxito un nuevo tratamiento para aliviar a miles de enfermos. Mandaremos GRATIS a quienes lo soliciten, un libro en que se explica la manera de suprimir los ataques de epilepsia con este eficaz tratamiento y sin recurrir al uso de drogas o narcóticos perjudiciales. Al fin ha sido vencida esta terrible enfermedad. Miles de epilépticos viven completamente aliviados. Pida su ejemplar GRATIS directamente al Educational Division. (Departamento de Educación). Despacho 393, número 509 Fifth Avenue, New York, U. S.

Contabilidad

Comercial, Industrial, Bancaria
Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.
CALLE SA V. J. SE BAJA, 42, duplicado

Preservativos

LA DISCRETA. Salud. 6 MADRID
Catiño sin envoltorio

Producción de productos por LABORATORIOS RIBERES
Química de Anilinas general
Fabricación de colorantes
PRODUCTOS QUÍMICOS Puros
SOLERA
MADRID

Lea V. todos los días el popular Herald de Madrid

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he decidido no hacer otras 5 curas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bala, Orense.

En los 30 años que llevo mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos curas de la Cura N.º 6. O.ª Dña. Isidra al bienhechor que los desolados para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santiaña, Córdoba.

Tengo el gusto de notificar que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona.

Esta es la gran meditación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios nos puse en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- | | |
|---|--|
| <p>ENFERMEDADES QUE CURAN</p> <p>N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
N.º 3.—Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
N.º 4.—Anemia, Pubertad, N.º 5.—Soltaria.
N.º 6.—Enferm. de los Oídos, Epilepsia, etc.
N.º 7.—Tos, Gripe, N.º 8.—Reglas dolorosas.
N.º 9.—Lombalgia. N.º 10.—Enteritis.
N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
N.º 12.—Depurativo de la sangre, Granos, Herpes.
N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
N.º 14.—Varices, Hemorroides.
N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.º 16.—Corazón, Dolor de Cabeza, Vértigo.
N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomacales.
N.º 19.—Úlceras Variolesas. N.º 20.—Preventiva.</p> | <p>GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.</p> <p>PIDALO CON ESTE COUPÓN</p> <p>Se. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Polígono, 9, Madrid.—Sirvame mandarme el libro del Dr. SABIN.</p> <p>Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....</p> |
|---|--|

URINARIAS

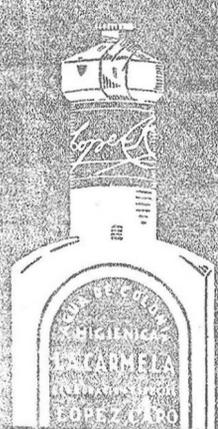
LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco cápsulas Colozol por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 10,25 pesetas.

NOVEDADES

Se desea pupilo en casa particular. Razón, en esta Administración.
Hospede en familia cabalero estable. Razón en esta administración.

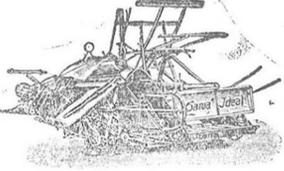
CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

LABORATORIO CASPES BARCELONA

SEGADORAS, ATADORAS Y AGAVILLADORAS



La Casa José Gomez Durán, tiene el gusto de ofrecer las máquinas segadoras más perfeccionadas y a precio más económico que ninguna otra. Pidan cotización, condiciones y garantías de funcionamiento. También vende, muy baratas, piezas de recambio para segadoras "DEERIN", "Mc CORMICK", "MASSEY-HARRIS" y para trilladoras "RUSTON" y "CLAYTON" de calidad garantizada.
JOSE GOMEZ DURAN
Maquinaria Agrícola
Duque Hornachuelos, 6.-CORDOBA